

### COMITÉ DIRECTIVO No.29

## PROGRAMA AGUAS PARA LA PROSPERIDAD - PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DEL QUINDIO PAP-PDA

**Fecha:** 15 de Mayo de 2014  
**Hora de inicio:** 2:30 PM.  
**Hora de finalización:** 4:40 PM  
**Lugar:** Despacho Gobernación del Quindío

### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación comité directivo PAP-PDA Quindío año 2014 y Verificación del Quórum.
2. Socialización de resultados y logros obtenidos en el PAEI 2013.
3. Presentación Planes de Acción por Municipio.
4. Aprobación PGEI 2014-2015.
5. Aprobación PAEI 2014.
6. Plan de Gestión Social En Obras y Plan de acción componente Social.
7. Presentación Estado de Avance Plan de Aseguramiento Para La Prestación De Los Servicios.
8. Presentación documento Plan Ambiental.
9. Propositiones y varios.

### Asistentes:

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO  
GOBERNADORA/GESTOR PAP-PDA QUINDIO

GUILLERMO ARCILA HOYOS  
DELEGADO DEL MINISTERIO

LINA MARIA RAMIREZ A.  
DELEGADA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



**JEMAY ADOLFO ARIAS MORA/ALCALDE MUNICIPIO DE CIRCASIA  
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS**

**JHON EDGAR PEREZ ROJAS/ ALCALDE MUNICIPIO DE QUIMBAYA  
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS**

**SANDRA MILENA GOMEZ FAJARDO  
PATRICIA ROJAS S.  
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO CRQ**

**CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA  
ESQUEMA FIDUCIARIO:  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES EN AGUA  
PA-FIA**

**VIVIANA TAMAYO GOMEZ  
SECRETARIA TECNICA:  
DIRECTORA DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO PAP-PDA QUINDÍO**

**ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES  
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL  
QUINDIO.**

Los delegados del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y del DNP realizarán posteriormente por correo electrónico la votación respectiva.

#### **Desarrollo de la Reunión:**

##### **1. Instalación comité directivo PAP-PDA Quindío año 2014 y Verificación del Quórum.**

Se realiza presentación de cada uno de los participantes del comité directivo No 29, seguidamente la señora Gobernadora da paso a la verificación del Quórum, instalando el comité de manera formal.

##### **2. Socialización de resultados y logros obtenidos en el PAEI 2013**

La ingeniera Viviana Tamayo Gómez realiza explicación minuciosa de los resultados obtenidos en el PAEI 2013, comenzando por el recuento de los antecedentes del PGEI 2009 – 2013.

FUENTE	DISPONIBILIDAD AL 31/03/2014	PROYECCION 2014	PROYECCION DOCE DOCEAVAS 2015	DISPONIBILIDAD	EJECUTADO					EJECUCION 2009-2013
					2009	2010	2011	2012	2013	
AP	3,414,196,595.23	1,946,000,000.00		5,400,196,595.23	1,387,036,710.00	6,798,080,717.00	3,313,574,639.00	2,509,683,482.00	6,872,294,879.00	20,880,593,427.00
SGP-DEPTO	2,776,448,740.10	1,406,561,024.00	1,803,464,217.56	5,986,873,981.66	1,136,662,649.00	2,316,975,119.00	857,167,975.00	907,454,389.00	3,297,416,519.00	8,515,676,651.00
EPD-DEPTO	26,129,165.35			26,129,165.35	766,137,901.00		967,985,041.00	0.00	0.00	1,832,122,942.00
SGP-MCPIO	37,033,074.75	35,015,415.80	43,710,011.67	115,758,908.27	0.00	0.00	0.00	70,000,000.00	23,000,000.00	93,000,000.00
SGP-MCPIO	202,978,746.43	199,120,662.00	322,923,831.52	725,023,239.95	0.00	0.00	0.00	80,000,000.00	1,384,208,871.00	1,764,268,871.00
SGP-MCPIO	59,418,969.51	120,305,252.40	144,986,391.94	324,710,613.85	0.00	0.00	0.00	348,880,000.00	0.00	348,880,000.00
SGP-MCPIO	708,805.62	51,424,231.16	60,630,366.91	113,763,403.69	0.00	0.00	0.00	0.00	120,500,000.00	120,500,000.00
SGP-MCPIO	206,728,380.76	78,754,479.25	74,951,173.89	360,436,033.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SGP-MCPIO	911,926,965.77	64,325,028.00	86,552,710.71	462,804,694.48	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	77,883,054.00	127,883,054.00
SGP-MCPIO	446,157,268.44	184,539,847.00	222,530,482.95	853,217,594.39	0.00	0.00	0.00	113,000,000.00	182,000,000.00	295,000,000.00
SGP-MCPIO	329,030,779.73	279,895,471.10	333,476,763.73	942,403,014.46	0.00	0.00	0.00	64,000,000.00	0.00	64,000,000.00
SGP-MCPIO	173,801,907.38	81,752,799.80	62,966,689.56	319,521,397.14	0.00	0.00	0.00	0.00	234,704,812.00	234,704,812.00
SGP-MCPIO	129,861,571.20	140,400,099.20	173,530,150.72	443,716,830.12	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00	61,000,000.00	161,000,000.00
SGP-MCPIO	184,870,516.61	59,807,727.00	54,613,367.54	299,291,611.15	0.00	0.00	0.00	126,000,000.00	62,992,849.00	188,992,849.00
TOTAL					3,289,837,260.00	10,083,040,877.00	4,170,742,614.00	4,368,917,871.00	12,104,060,984.00	34,016,519,606.00

COMPONENTES	FUENTES DE FINANCIACION							TOTAL
	NACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EPD	CRQ	ESAQUIN	OTROS	
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	\$ 15,170,193,957.00	\$ 2,540,083,259.00	\$ 1,129,314,895.00	\$ 1,129,314,895.00				\$ 19,968,907,006.00
PRE-INVERSION	\$ 4,058,000,000.00	\$ 2,311,082,918.00	\$ 1,724,845,230.00					\$ 8,103,928,148.00
INTERVENTORIAS	\$ 1,614,781,634.00	\$ 4,621,852.00	\$ 298,447,578.00					\$ 1,917,851,064.00
SOCIAL		\$ 55,506,050.00						\$ 55,506,050.00
INSTITUCIONAL		\$ 213,738,715.00						\$ 213,738,715.00
GESTORIA		\$ 1,230,000,000.00						\$ 1,230,000,000.00
GERENCIA		\$ 1,098,994,973.60		\$ 740,378,891.40				\$ 1,839,373,865.00
TOTALES	\$ 20,852,975,591.00	\$ 7,454,027,767.60	\$ 3,152,607,703.00	\$ 1,869,693,786.40	\$	\$	\$	\$ 33,329,304,848.00
APORTES OBRAS CON INTERVENTORIA					\$ 1,054,861,856.70	\$ 307,058,168.30		\$ 1,361,920,025.00
TOTALES					\$ 1,054,861,856.70	\$ 307,058,168.30		\$ 34,691,224,873.00

Consecutivamente se socializa el cumplimiento de metas del PAEI 2013 tal y como se muestra a continuación:

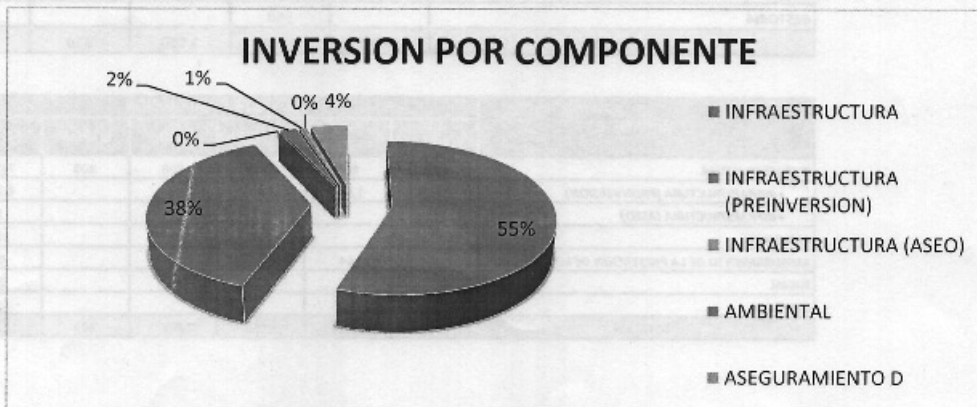
COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIACION					
	A.P NACION	SGP DEPTO	SGP MCPIO	EPD	OTROS	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	6,047	1,903	2,678	310	200	11,138
+ INFRAESTRUCTURA (PREINVERSION)	2,606	1,802	553			4,961
+ INFRAESTRUCTURA (ASEO)		662				662
AMBIENTAL			255			255.0
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SEVICIOS		214	444			658.0
SOCIAL		44				44.0
GESTORIA		550				550.0
TOTALES	8653	5174	3,930	310		18067

COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIACION						% DE CUMPLIMIENTO PAEI
	A.P NACION	SGP DEPTO	SGP MCPIO	EPD	OTROS	TOTAL	
INFRAESTRUCTURA	4,159	899	1,500	298	200	7,057	63%
+ INFRAESTRUCTURA (PREINVERSION)	2,621	1,669	500			4,790	97%
+ INFRAESTRUCTURA (ASEO)						0	0%
AMBIENTAL			255			255	100%
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SEVICIOS		64				64	10%
SOCIAL		34				34	77%
GESTORIA		550				550	100%
TOTALES	6,780	3,216	2,755	298	200	12,749	71%

COMITÉ DIRECTIVO No.29

IDENTIFICACION	INDICADORES	LINEA BASE DPTO. 2012	CUMPLIMIENTO 2013	META 2015
<b>AGUA POTABLE</b>				
Disminuir el IRCA <= 2%.	% IRCA.	<= 2%	<= 2%	<= 2%
Gestionar el aumento de la proporción de la población urbana con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados.	% de Cobertura Urbana.	95.68%	97.61%	99.40%
Gestionar el aumento de la proporción de la población rural con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados.	% de Cobertura Rural.	29.06%	29.06%	81.60%
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO</b>				
Gestionar el aumento del porcentaje en cobertura del tratamiento de aguas residuales domésticas.	% de Aguas Tratadas.	11.41%	11.41%	40%
Gestionar el aumento de la cobertura de la población urbana con acceso a métodos de saneamiento adecuado.	% de Cobertura Urbana.	94.97%	96.27%	97.60%
Gestionar el aumento de la cobertura de la población rural con acceso a métodos de saneamiento adecuado.	% de Cobertura Rural.	35.40%	35.40%	70.90%
<b>USO EFICIENTE DEL AGUA</b>				
Gestionar acciones tendientes a disminuir el Índice de Agua no Contabilizada (IANC).	% de IANC	IANC: 37 %	IANC: 35 %	IANC: 33 %
<b>TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL</b>				
Fortalecer institucionalmente Empresas Prestadoras de servicios públicos domiciliarios.	Número de Empresas Prestadoras de servicios públicos domiciliarios fortalecidas.	0	0	5

COMPONENTE	EJECUCION
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	5 CONTRATOS DE OBRA FISICA
	2 REFORMULACIONES
	23 PROYECTOS RADICADOS EN EL MVCT
	3 CONSULTORIAS
<b>+ INFRAESTRUCTURA (PREINVERSION)</b>	
<b>+ INFRAESTRUCTURA (ASEO)</b>	
<b>AMBIENTAL</b>	1 CONSULTORIA
<b>ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SEVICIOS</b>	2 CONSULTORIAS
<b>SOCIAL</b>	2 CONTRATOS
<b>GESTORIA</b>	1 EQUIPO GESTOR



Posteriormente la señora Gobernadora solicita a la ingeniera Viviana Tamayo Gómez que explique y aclare que el bajo nivel de cumplimiento en

el plan de aseguramiento y aseo se encuentra interrumpido por situaciones externas al PAP-PDA y el Gobierno Departamental, reconociendo las gestiones realizadas por el mismo, para lo cual la ingeniera Viviana Tamayo Gómez expone que el plan de aseguramiento se encuentra a la espera de revisión por parte del MVCT. Teniendo en cuenta que el documento se envió hace 8 meses atrás sin recibir respuesta alguna sustentando que desde ese entonces se ha venido solicitando insistentemente que se realicen las observaciones pertinentes para lo cual a la fecha se logró una pre aprobación de dos posibles consultorías las cuales fueron estructuras y presentados el 22 de abril adjunto a la citación del pre comité directivo; en cuanto a la no ejecución en el componente de aseo expuso que no se tenía concertación con los Municipios y demás actores, pero que a partir del cambio de la norma 1713 al decreto 2781 de diciembre de 2013 se puede tener la concertación clara para poder hacer la inversión.

Posteriormente el delegado del Ministerio Luis Fernando Zapata invita a la Gobernadora a enviar personal del PAP-PDA al Ministerio con el objetivo de sacar adelante los procesos. La Gobernadora indica que es la primera vez que le hacen la solicitud de enviar personal al MVCT y que si ellos hubiesen realizado esa recomendación desde el año anterior ella hubiera dispuesto el personal para que estuviera en el MVCT concluyendo que está dispuesta a enviar parte del equipo gestor que se requiera para que salga adelante el proceso, además la Gobernadora informa que debe quedar claro que no es por falta de gestión del PAP-PDA Quindío si no por un tema ajeno, que es más por responsabilidad del MVCT debido a que no se ha podido conciliar las propuestas enviadas para priorizar inversiones, propuestas, estrategias y alternativas que no han sido definidas por las personas encargadas de la revisión en el MVCT. Así mismo el delegado del MVCT Guillermo Arcila Hoyos se compromete a realizar la gestión para obtener respuesta sobre las solicitudes realizadas en pro de la aprobación del instrumento de planeación, plan de aseguramiento a la prestación de los servicios.

Es de resaltar que el PAP-PDA tiene clara las necesidades de los operadores

### **3. Presentación Planes de Acción por Municipio.**

La ingeniera Viviana Tamayo Gómez realizó la presentación del proceso llevado a cabo para la socialización de los planes de acción por municipio indicando que se logró la concertación de todos los planes de acción de los municipios vinculados al PAP-PDA obteniendo el documento firmado por cada uno de ellos.

Explicó que se siguió el procedimiento:

- Línea Base por componente (Técnico, Institucional y Ambiental).

- Estructuración Financiera.
- Objetivos, Metas y Estrategias.
- Líneas de Acción del Plan.
- Plan de Inversiones.
- Compromisos y acuerdos institucionales para su cofinanciación y ejecución, (Acta).

Adicionalmente aclaró que el plan de inversiones contempla las necesidades identificadas en cada uno de los municipios ya evaluadas por los alcaldes bajo una priorización para una posible ejecución en el programa PAP-PDA en la vigencia 2014-2015, puesto que en el documento es claro que los proyectos requieren una viabilidad técnica y que dado el caso de que un proyecto tenga algún problema, esa prioridad se podrá cambiar por otro proyecto. Interviene la doctora Sandra Milena Gómez Fajardo directora de la CRQ, quien hace una interpelación y solicita claridad al personal del MVCT sobre si es necesario para ejecutar inversiones con recursos propios de la corporación destinados para proyectos de descontaminación y protección de la cuenca del rio la vieja, obtener previamente un concepto de viabilidad por parte del MVCT; quedando como compromiso en el presente comité, que por parte del MVCT se emita concepto sobre este requerimiento para poder adelantar el proceso de contratación.

Al respecto se presentan diferentes conceptos y se establece el compromiso por parte de los representantes del ministerio de realizar la consulta para aclarar este punto.

La doctora Sandra Milena Gómez solicita que se le haga llegar este concepto por escrito para poder ejecutar dichos recursos en el menor tiempo posible.

La Gobernadora solicita al FIA explique cuál es el proceso para adelantar recursos 2015, a lo que la doctora Claudia Patricia Peñuela manifiesta, que para dicho proceso o tramite en lo que corresponde a recurso nación se solicita la resolución de asignación, y para municipios el CDP; aclara que debe elevar la consulta a la sub gerencia ya que se trata de vigencias futuras; a lo anterior la señora Gobernadora le solicita como compromiso en el acta se sirva realizar la respectiva consulta, a su vez la doctora Claudia Patricia se compromete a hacer llegar por medio de correo electrónico a la ingeniera Viviana Tamayo la respuesta de dicha consulta.

La doctora Claudia Peñuela aclara que del valor de disponibilidades de audiencias públicas que reporta el FIA \$ 2.000.000.000 corresponden al recurso asignado al proyecto embalse regional del Quindío el cual no corresponde al PAP-PDA.

La ingeniera Viviana retoma la palabra y aclara que con los planes de acción por Municipio sirvieron como base para la estructuración del PGEI y el PAEI.

El ingeniero Guillermo Andrés Arcila Hoyos manifiesta que es importante resaltar que como resultado del diagnóstico para la estructuración de los planes de acción que se evidencio unas necesidades de inversión de los municipios en el sector de Agua Potable y Saneamiento ascienden a los \$ 268.000.000.000.

#### 4. Aprobación PGEI 2014-2015-.

COMPONENTE	FUENTES DE FINANCIACIÓN PGEI 2014 - 2015 / (Cifras en Millones de Pesos)					
	A.P NACION	SGP DPTO.	SGP MCOPIOS.	EPD	OTROS	TOTAL
* ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DEL PAP-PDA.		\$ 1.500,00				\$ 1.500,00
* COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.		\$ 250,00	\$ 150,00			\$ 400,00
* COMPONENTE EN INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.	\$ 2.900,19	\$ 1.930,24	\$ 2.947,9	\$ 26,13		\$ 7.804,50
* ASEO		\$ 427,80				\$ 427,80
* COMPONENTE AMBIENTAL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.	\$ 416,48	\$ 1.358,33	\$ 1.582,00		\$ 3.481,00	\$ 6.837,81
* COMPONENTE SOCIAL.		\$ 49,00				\$ 49,00
* COMPONENTE TRANSVERSAL RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.		\$ 300,00				\$ 300,00
* PREINVERSIÓN.		\$ 171,50	\$ 279,71			\$ 451,21
<b>TOTALES POR FUENTE</b>	<b>\$ 3.316,67</b>	<b>\$ 5.986,87</b>	<b>\$ 4.959,66</b>	<b>\$ 26,13</b>	<b>\$ 3.481,00</b>	<b>\$ 17.770,32</b>

Se realiza la presentación de la bolsa de recursos del PGEI por cada uno de los componentes, y se informa que en este plan general no se encuentran incluidos los recursos del embalse razón por la cual la totalidad del PGEI asciende a diecisiete mil setecientos millones y no diecinueve mil setecientos millones que es lo que refleja los reportes del FIA. Para la aprobación del recurso se tiene en cuenta cada componente según las disponibilidades presupuestales.

**La señora Gobernadora somete a votación y es aprobado el PGEI 2014-2015.**

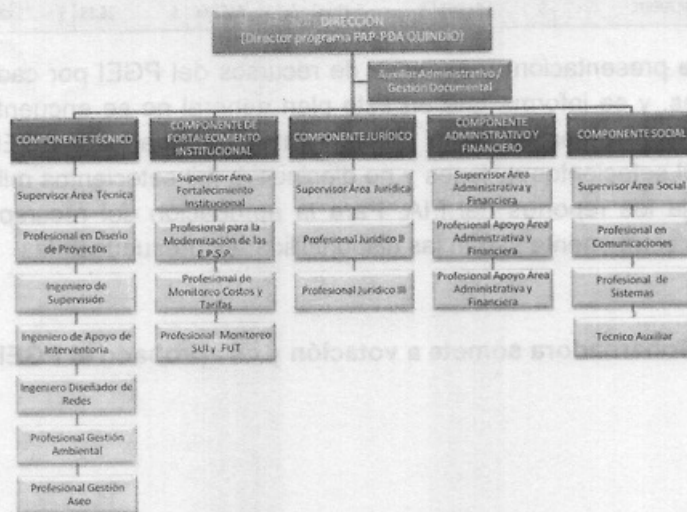


### 5. Aprobación PAEI 2014

COMPONENTE	FUENTES DE FINANCIACIÓN PAEI 2014 / (Cifras en Millones de Pesos)					
	A.P NACION	SGP DPTO.	SGP MCPIOS.	EPD	OTROS	TOTAL
✓ ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DEL PAP-PDA.		\$ 602,44				\$ 602,44
✓ COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.		\$ 250,00				\$ 250,00
✓ COMPONENTE EN INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.	\$ 2.900,19	\$ 1.291,14	\$ 2.336,95	\$ 26,13	-	\$ 6.554,41
ASEO		\$ 200,00				\$ 200,00
✓ COMPONENTE AMBIENTAL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.	\$ 416,48	\$ 1.358,33	\$ 1.042,00	-	\$ 2.481,00	\$ 5.297,81
✓ COMPONENTE SOCIAL.		\$ 10,00				\$ 10,00
✓ COMPONENTE TRANSVERSAL RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.		\$ 300,00				\$ 300,00
✓ PREINVERSIÓN.		\$ 171,50				\$ 171,50
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3.316,67</b>	<b>\$ 4.183,40</b>	<b>\$ 3.378,95</b>	<b>\$ 26,13</b>	<b>\$ 2.481,00</b>	<b>\$ 13.386,16</b>

La ingeniera Viviana Tamayo Gómez a continuación presenta los proyectos para aprobar en las bolsas de implementación y estructuración del PAP-PDA del plan anual estratégico de inversiones.

#### ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PAP-PDA QUINDÍO.



COMPONENTE	FUENTES DE FINANCIACIÓN PAEI 2014 / (Cifras en Millones de Pesos)					
	A.P NACION	SGP DPTO.	SGP MCPIOS.	EPD	OTROS	TOTAL
✓ ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DEL PAP-PDA. MAYO-DICIEMBRE 2014	-	\$ 602,44	-	-	-	\$ 602,44
<b>TOTALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 602,44</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 602,44</b>

El Señor Guillermo Andrés Arcila Hoyos consultor del MVCT realiza la observación de que se identifican unos rubros por cada componente, que para el caso de la estructura del PAP-PDA 2014 se pone a consideración un valor correspondiente a \$ 602.435.000 y hace aclaración de que a medida que pasa el tiempo se van incorporando los proyectos y se van cargando a las bolsas de los componentes del plan anual, de igual manera en el componente de pre inversión se presenta la solicitud de adición al contrato de consultoría para los estudios aprobados por el fondo de adaptación por afectación de la ola invernal del segundo semestre del 2010 y 1er semestre del 2011. Respecto a este proyecto se aclara que el departamento se adelantó a la contratación de los estudios antes de la firma del convenio el pasado mes de noviembre, y manifiesta que la adición está sustentada en la obligación del Departamento reflejada en el artículo 4 numeral 10 del convenio entre fondo de adaptación y el Departamento del Quindío, además se hace claridad de que los estudios de amenaza y riesgo requeridos no habían sido incluidos en el alcance inicial de la consultoría por lo que se solicita aprobación a la adición.

Manifiesta el ing. Guillermo Andrés Arcila que con anterioridad se le había solicitado al gestor que realizara una justificación del porque es necesario la adición y que se aclare que el alcance de los estudios son diferentes a los ya contratados.

A la solicitud realizada la ingeniera Viviana Tamayo ratifica y muestra evidencia de la existencia de dicha certificación acorde al artículo 13 del decreto 2246 de 2012.

Con conocimiento a lo anterior:

- **Se aprueba por todos los integrantes presentes en el comité directivo la bolsa de recursos PAEI 2014.**
- **Se aprueba el rubro para estructuración e implementación del PAP-PDA por un valor de: \$602.435.000, priorizado en dicho PAEI, para lo cual se adjunta la certificación firmada por la señora gobernadora Sandra Paola Hurtado Palacio.**
- **se aprueba la inclusión del adicional al proyecto adición consultoría para la elaboración de estudios y diseños de los proyectos aprobados por el fondo de adaptación, por afectación la ola invernal del segundo semestre 2010 y primer semestre 2011” por valor de \$ 171.221.408 y se adjunta la certificación por parte del gestor de aprobación de costos de consultoría en cumplimiento del artículo 13 del 2246.**

#### **6. Plan de Gestión Social En Obras y Plan de acción componente Social.**

- La ingeniera Viviana Tamayo Gómez cede la palabra a la Contratista Supervisora del componente Social PAP-PDA Aura Lucia Agudelo Jiménez, quien expone la estructuración del documento plan de gestión social en obras explicado que este es un instrumento mediante el cual se pretende dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la

realización de obras del PAP-PDA, y que debe ser implementado por un profesional del área social con conocimientos en trabajo con comunidad, manejo y resolución de conflictos, habilidades comunicativas, de igual forma presentó las generalidades de dicho documento haciendo énfasis en los preliminares de obra, la reunión inicial de obras, la (valla informativa), el esquema de mitigación frente a las interferencias presentadas durante la ejecución de las obras, la reunión de avance de obra el acompañamiento a auditorias visibles y la reunión de finalización, el cierre del punto de atención y acta de entrega protocolaria a la comunidad.

- En cuanto al plan de acción del componente social, se presentaron las estrategias del mismo para lo cual en la parte de capacitación se pretende Instruir a la población rural y la población indígena de los 11 Municipios vinculados al PAP-PDA Quindío, en temas relacionados con la Transferencia de la Cultura del Agua. Para la estrategia de comunicación se solicita dar continuidad a la divulgación e información sobre el PAP-PDA de los proyectos de acueducto y saneamiento básico ejecutados y a ejecutar y en los municipios, con el fin de facilitar la transparencia y el control social.

Para la estrategia de participación se solicita dar secuencia a la realización de actividades de socialización con las comunidades de los municipios del Departamento del Quindío para que reconozcan la importancia de su participación y seguimiento a la ejecución del PAP-PDA Quindío, teniendo en cuenta la implementación del plan de gestión social en obras.

Posteriormente el delegado del MVCT Luis Fernando Zapata, interviene formalizando la implantación del plan de gestión social en obras haciendo entrega de documento visto bueno firmado por el subdirector de gestión empresarial del MVCT Jorge Ernesto Silva requerido para la aprobación que es requerida para dar voto favorable por parte del MVCT a este punto.

La Gobernadora pone a consideración el plan de gestión social en obras, donde interviene la delegada del DNP Lina María Ramírez aclarando que en este punto el DNP no vota debido a que no es un instrumento de planeación plasmado en el decreto 2246 del 2012..

**La Gobernadora pone en consideración el Plan de Gestión Social de Obras para aprobación y este se aprueba por unanimidad, quedando aprobado el plan de gestión social en obras del PAP-PDA Quindío.**

#### **7. Presentación Estado de Avance Plan de Aseguramiento Para La Prestación De Los Servicios.**

Interviene la Ingeniera Viviana Tamayo explicando el avance del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios y el Plan Ambiental, ya que son instrumentos de planeación que están incluidos en

el Decreto 2246 del 2012, y con el fin de dar claridad que sí se ha trabajado en la estructuración y elaboración de dichos documentos, lo cual es sustentado con un trabajo profesional del equipo PAP-PDA.

Interviene el profesional del componente de Fortalecimiento quien manifiesta que viene trabajando desde el año anterior en la estructuración del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Departamento del Quindío, específicamente para los Municipios que hacen parte del PAP-PDA. Expone que el trabajo desarrollado se ha basado en el Decreto 2246 del 2012, con respecto a las tres fases que este deberá cumplir el Plan, para lo cual se cuenta con un avance significativo de las dos primeras fases ya que en la primera se realizaron los diagnósticos de las empresas prestadoras de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, dicha labor fue desarrollada por la Gerencia Asesora del PDA, y posteriormente comenzó a ser implementada en la segunda fase realizando diferentes acciones de fortalecimiento empresarial por parte del Gestor y ya en la fase tres se han realizado algunas inversiones como la elaboración del estudio de costos y tarifas de la empresa ESACOR SA ESP, se dictaron talleres teórico prácticos personalizados en SUI y FUT para la Certificación Municipal para seguir administrando los recursos del SGP de APSB y para la vigencia 2014 y 2015 se han priorizado inversiones tomando como referencia la línea base de identificación de prestadores de acueducto en la zona rural, con el fin de formalizarlos o transformarlos empresarialmente para el cumplimiento de la normatividad vigente (Ley 142 de 1994), donde uno de los más importantes para realizar dicho proceso es el comité de cafeteros y 41 acueductos rurales que ya están identificados.

Además de lo anterior fueron plasmadas en el plan de aseguramiento, las acciones y actividades de fortalecimiento ejecutadas por el Gestor como son: Apoyo a los Municipios en la Certificación Anual SGP, apoyo en reporte al SUI a los prestadores, reglamentación de los FSRI, Actualización del RUPS, fortalecimiento empresarial a las ESP y ajustes tarifarios, entre otras.

Interviene la Ingeniera Viviana Tamayo manifestando que las dos inversiones para el 2014 fueron pre aprobadas por el doctor Jorge Silva del Ministerio.

#### **8. Presentación documento Plan Ambiental.**

La ingeniera Lindy González del componente Ambiental presenta el avance del documento Plan Ambiental, aclarando que este Plan hace parte de los instrumentos de planeación inmersos en el Decreto 2246 del 2012, y manifiesta que anteriormente este documento se estructuró como Caracterización Ambiental, documento aprobado en Comité número 10 del 2011.



Dentro de los puntos más importantes abordados en el instrumento de planeación se encuentra los mínimos ambientales: PSMV, PGIRS, PUEAA, concesiones.

La ingeniera Viviana Tamayo hace referencia sobre el documento Caracterización Ambiental antes estructurado, y resalta la visita de la Doctora Zayda del Ministerio en el mes de Febrero donde se hace entrega de un instructivo para elaborar el documento Plan Ambiental en el cual se ha venido trabajando de manera articulada con la CRQ, documento que busca concertar las inversiones en el marco de dicho plan. Se informa que la Doctora Zayda es conocedora del avance del documento y que se requiere la aprobación del mismo por parte de la CRQ, además se indica que la concertación de las inversiones es compleja teniendo en cuenta el recurso disponible y las grandes acciones que se requirieren para dar cumplimiento.

La ingeniera Patricia Rojas profesional especializada de la CRQ, ha hecho parte activa en la elaboración de este plan, aporta que se han hecho 2 revisiones del documento y considera que falta incluir el tema de aprovechamiento de los residuos sólidos, y actualizar alguna información de los mínimos ambientales.

Además resalta que es importante tener en cuenta las posibles afectaciones por el fenómeno del niño, y estudiar la posibilidad de apoyo a los municipios en busca de garantizar el abastecimiento y continuidad del servicio de acueducto.

El ingeniero Luis Fernando Zapata representante del Ministerio, resalta el avance del Plan Ambiental concluyendo que solo faltan algunos ajustes y aclara que la aprobación del Plan Ambiental y el Plan de Aseguramiento se deberá hacer en comité presencial.

La Ingeniera Viviana aporta que con la consultoría del Plan Integral que se adelanta en el marco del PAP-PDA aportara insumos para alcanzar los ajustes y actualizaciones de los mínimos ambientales.

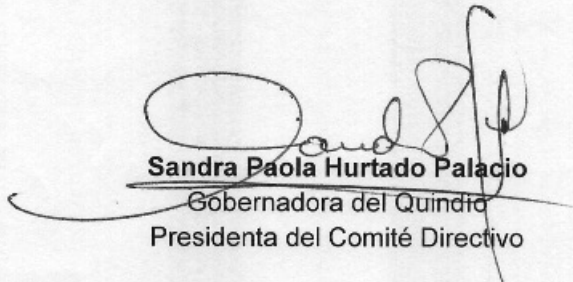
Queda como compromiso por parte de la Gobernación del Quindío la entrega del Instrumento de Planeación Plan ambiental en una semana.

La directora de la CRQ pide que se unan esfuerzos económicos para sacar adelante proyectos del colectivo ambiental CUIDAGUA.


### 9. Proposiciones y varios.

Se concluye el comité quedando como compromiso que se reciba el acta por parte del FIA, el día viernes 16 de Mayo para dar trámite a la expedición del CDR estructuración e Implementación PAP-PDA Quindío y la entrega de los Instrumentos de Planeación a más tardar el día miércoles 21 de Mayo.

Para constancia de la presente acta firman a los quince (15) días del mes de mayo de 2014, la presidente y el secretario del comité directivo



**Sandra Paola Hurtado Palacio**  
Gobernadora del Quindío  
Presidenta del Comité Directivo



**Viviana Tamayo Gómez**  
Secretaria técnica comité Directivo  
Directora de Agua y Saneamiento Básico

**Proyecto elaboró:** Aura Lucia Agudelo Jiménez Profesional social PAP-PDA *Palacio*  
Diana Marcela Grisales Administradora de empresas PAP-PDA *DUG.*  
Mario Andrés Valencia Toro Contratista PAP-PDA *DUG.*  
**Revisó y aprobó:** Comité Directivo del PAP-PDA Quindío  
**Revisó y aprobó:** Viviana Tamayo Gómez Directora Aguas y Saneamiento Básico Gobernación del Quindío *Viviana*  
**Revisó y aprobó:** Isabel Cristina Ortiz Cortes Secretaria de Aguas e Infraestructura Gobernación del Quindío *Isabel*